



Inicia parlamento abierto sobre la reforma electoral sin especialistas, ni funcionarios de alto nivel

Sin especialistas, ni funcionarios de alto nivel y con la presencia de PAN, PRI y MC, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, inauguró los foros en parlamento abierto de la reforma electoral.

En un acto desangelado, con el “No” de la oposición a aprobar la iniciativa presidencial y sin la asistencia del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se dio por inaugurado el primer foro titulado “Integración de ayuntamientos municipales y alcaldías de la Ciudad de México”.



En total serán 23 foros los que realice la JUCOPO en los que se analizarán 49 iniciativas en materia electoral, incluida la reforma constitucional enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al tomar la palabra, Rubén Moreira, presidente de la JUCOPO, comentó que los foros son un mandato que se tiene que atender, confiando en escuchar todas las voces, pero también, que se escuche con respeto.

“Me felicito porque hemos llegado a un acuerdo de escucharnos y creo que el parlamento es como su raíz lo dice, es para hablar, es para hablar, y obviamente solamente se logra el cometido si alguien escucha con respeto y creo que esa es nuestra misión”.

“Creo que el parlamento también ejerce un método dialéctico, esto quiere decir que alguien propone y alguien presenta una contrapropuesta, y de eso esperaríamos todos, una síntesis que sea lo mejor para el país”, abundó.

Luego en entrevista, Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, confió en que, a pesar de la negativa de la oposición, al final de la revisión de los foros se tomará



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	27/07/2022	LEGISLATIVO

en cuenta las propuestas que se encuentran a discusión para que no suceda lo mismo que con la Reforma Eléctrica que no tuvo mayoría calificada.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/7/26/inicia-parlamento-abierto-sobre-la-reforma-electoral-sin-especialistas-ni-funcionarios-de-alto-nivel-425217.html>